DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016)
PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de le Ley 1943 de 2018

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
Resolución No. 2170 Oficio del 25 de junio de 1999
Ministerio del Interior_ Dirección de Asuntos Étnicos, ROM y Minorías
NIT. 830032429 - 4

Debe a:

Nombre Y Apellidos: Jhon Jairo Paez Sanchez
Documento de identidad: C.C. 79654289
Fecha de Operación: Junio 2026
Dirección y Ciudad: Calle 12 No 9-66
Teléfono: 304-4029340

Concepto: Pago correspondiente a los arreglos locativos del piso de las instalaciones área de ensamble – se hizo compra de 2 libras de Boquillas para reparar y rellenar las juntas de las baldosas, ya que se encontraba filtrando el agua al tercer piso. Seguetas para retirar juntas dañadas. Recibo de Caja 0683 por valor de $ 78.800.

Mano de Obra, $ 750.000

Valor en letras: OCHOCIENTOS VEINTI OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE.
Valor en pesos: $ 828.800

Yo declaro que el documento soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y la COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994)

JHON JAIRO PAEZ
Jhon Jairo Paez Sanchez
C.C. 79654289

CABILDO INDIGENA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADORA
26/06/2026